

Mayo 12, 2020

El Ente Provincial de Energía del Neuquén (EPEN), dependiente de la Secretaría General y Servicios Públicos, informa que a partir del 13 de mayo iniciará una etapa de reapertura gradual de las oficinas comerciales y actividades operativas asociadas con los servicios eléctricos del interior provincial.

En este sentido, han sido evaluadas de forma prioritaria las pautas locales y protocolos de salud y seguridad que, en cada caso, llevan a cabo tanto las autoridades municipales como los Comités de Emergencia. A su vez, se han dispuesto, por parte del Ente, todas las medidas necesarias en atención al cuidado del personal y el público en cada localidad y paraje, teniendo en cuenta las particularidades de cada grupo social y de trabajo. Es por ello que la reapertura de actividades para la atención al público tiene diferentes modalidades, de acuerdo a lo establecido para cada localidad y zona.

De esta manera, la reapertura se realizará en dos etapas. A partir del miércoles 13 de mayo iniciarán las actividades los servicios eléctricos dependientes de la Unidades Regionales tanto de la zona Este como de la zona Sur y Rincón de los Sauces. En todos los casos, sólo se permitirá el ingreso a las oficinas con tapaboca o barbijo, manteniendo la distancia indicada, el ingreso de una persona por vez y el DNI en los casos que sea necesario de acuerdo a la modalidad de atención. Además, se prevé dar atención prioritaria a mayores de 60 años durante la primera hora de la jornada, en todos los servicios.

*Leer la nota completa en: [Neuquén Informa \(+\)](#)*